



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº **593-97**

Salta, 25 de Setiembre de 1.997
Actuación Nº 063/97

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaría de Ciencia y Tecnología, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación, solicita la nómina de profesores de esta Facultad, que participaran como Jurados de la próxima Feria Nacional de Ciencias y Tecnologías; y,

CONSIDERANDO:

Que los mencionados profesores deberán acreditar experiencia en la docencia universitaria y con perfil de investigador;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar como representantes de esta Facultad, a los docentes que se detallan a continuación, para participar como miembros del Jurado de la Feria Nacional de Ciencias y Tecnología, a celebrarse en la Ciudad de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz, entre el 31 de Octubre al 04 de Noviembre de 1.997:

- Ingeniera Agronoma, Joaquina MORON JIMENEZ
- Licenciada en Nutrición, María Isabel MARGALEF

ARTICULO 20.- Hágase saber y remítase copia: Señor Rector, Secretaría Académica, División Personal de esta Facultad, las interesadas, Secretaria de Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO